

SISTEMA NOTIFICACIÓN Y APRENDIZAJE PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE (SINASP)

El SiNASP es el sistema de notificación y registro de incidentes y eventos desarrollado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social como parte de la Estrategia de seguridad de pacientes para el Sistema Nacional de Salud.

El objetivo del SiNASP es la mejora de la seguridad de los pacientes a partir del análisis de incidentes que produjeron, o podrían haber producido, daño a los pacientes. Pueden comunicar al SiNASP los profesionales sanitarios, más los celadores en los hospitales y los PSX en los centros de atención primaria, que estén dados de alta como centros notificadores.

La finalidad de las notificaciones es el aprendizaje para la mejora de la seguridad del paciente.

Los principios básicos del SiNASP son los siguientes:

Voluntariedad: La notificación de incidentes es totalmente voluntaria, aunque se anima a los profesionales a colaborar en el aprendizaje y en la mejora de la seguridad del paciente.

No punibilidad

Confidencialidad: Toda la información contenida en el sistema es confidencial y solo los profesionales involucrados en la gestión del sistema o en la investigación de incidentes tendrán acceso a la información.

Notificación anónima o nominativa con anonimización (o de-identificación): la notificación puede ser anónima o nominativa. En el caso de las notificaciones nominativas, el sistema está diseñado para anonimizar (eliminar los datos relativos a la identidad del notificante) automáticamente la información en un período de quince días.

Orientación sistémica: la aparición de incidentes relacionados con la seguridad del paciente depende, en gran medida, de múltiples factores contribuyentes, el análisis y las recomendaciones deben adoptar un enfoque sistémico, examinando las "condiciones latentes" que permitieron la aparición del incidente.

Análisis para el aprendizaje y la implantación de mejoras a nivel local: Aunque parte de la información que recoge el sistema se agrega y se analiza a nivel de la CC.AA. y del Ministerio, el SiNASP tiene una orientación eminentemente local. La implicación de los profesionales de los centros adscritos en el análisis de las notificaciones, se considera fundamental para alcanzar el aprendizaje y los cambios necesarios en el sistema para prevenir eventos similares.

INFORMES RESULTADOS

[Informe 2023](#) 

[Informe 2022](#) 

NÚCLEOS DE SEGURIDAD

[Guía de la composición, funciones y normas generales de funcionamiento de los núcleos de seguridad](#) 

OTROS DOCUMENTOS

[Guía de recomendaciones para la gestión de eventos centinela y eventos adversos graves en los centros sanitarios del sistema público de Galicia y atención a las segundas y terceras víctimas](#) 

MINISTERIO

[SINASP](#) 

FORMACIÓN

[Cursos](#) 

